	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 – 5	Página 1 de 3
		CÓDIGO: DE.F0.03
	RESOLUCIÓN N° 049 (AGOSTO 9 DE 2026)	FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

“POR MEDIO DE LA CUAL EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA, OTORGA LA CONDECORACIÓN "MONSEÑOR JOSÉ GABRIEL CALDERÓN CONTRERAS, PRIMER OBISPO DE CARTAGO", A MONSEÑOR CÉSAR ALCIDES BALBÍN TAMAYO, OBISPO DE LA DIÓCESIS DE CARTAGO”

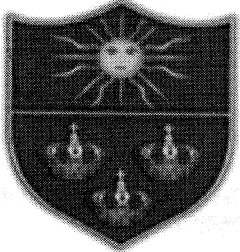
La MESA DIRECTIVA DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA, en ejercicio de sus atribuciones constitucionales, legales y reglamentarias, en especial las conferidas por la Ley 136 de 1994, la Ley 1551 de 2012, el Acuerdo Municipal 014 de 2019, modificado por el Acuerdo Municipal 025 de 2022, y el Acuerdo Municipal 022 de 2024,y,

CONSIDERANDO

1. Que mediante el Acuerdo Municipal 014 de 2019, modificado por el Acuerdo Municipal 025 de 2022, el Honorable Concejo Municipal de Cartago instituyó la Condecoración **"Monseñor José Gabriel Calderón Contreras, Primer Obispo de Cartago"**, destinada a exaltar y reconocer públicamente a las personas e instituciones que sobresalgan por su servicio a la educación, la gestión social, la promoción de obras comunitarias, el fortalecimiento de los valores humanos y espirituales, y por su contribución al bienestar de la población, especialmente de los sectores más vulnerables.
2. Que **Monseñor CÉSAR ALCIDES BALBÍN TAMAYO**, actual Obispo de la Diócesis de Cartago, nació en el municipio de Santa Rosa de Osos, Antioquia, el 8 de septiembre de 1958, en el hogar conformado por Manuel Víctor Balbín y Lilia Tamayo (QEPD), distinguiéndose desde temprana edad por su profunda vocación cristiana y su decidido compromiso con el servicio a la Iglesia Católica.

Realizó sus estudios primarios en las escuelas Rural Vallecitos y Urbana Porfirio Barba Jacob, cursó su bachillerato en el IDEM Santa Rosa de Osos y, posteriormente, ingresó al Seminario Santo Tomás de Aquino, donde adelantó su formación filosófica y teológica, siendo ordenado sacerdote el 19 de noviembre de 1985 por Monseñor Joaquín García Ordóñez, en la Catedral de Santa Rosa de Osos. Esta información se encuentra consignada en la reseña biográfica aportada por el usuario.

3. Que su sólida preparación académica refleja un permanente compromiso con la formación intelectual y pastoral, siendo Licenciado en Filosofía y Ciencias Religiosas de la Fundación Universitaria Católica del Norte; realizó estudios superiores en Teología Sistemática, con especialización en Teología Moral en la Pontificia Universidad Della Santa Croce de Roma; obtuvo especialización en Gerencia en la Universidad CEIPA y el título de Máster en Dirección de Empresas (Executive MBA) en la Escuela de Administración de Empresas de Barcelona, integrando armónicamente la formación humanística, teológica y administrativa al servicio de la misión evangelizadora.

	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 – 5	Página 2 de 3
		CÓDIGO: DE.F0.03
	RESOLUCIÓN N° 049 (AGOSTO 9 DE 2026)	FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

“POR MEDIO DE LA CUAL EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA, OTORGA LA CONDECORACIÓN "MONSEÑOR JOSÉ GABRIEL CALDERÓN CONTRERAS, PRIMER OBISPO DE CARTAGO", A MONSEÑOR CÉSAR ALCIDES BALBÍN TAMAYO, OBISPO DE LA DIÓCESIS DE CARTAGO”

4. Que a lo largo de más de cuatro décadas de ministerio sacerdotal, **Monseñor CÉSAR ALCIDES BALBÍN TAMAYO**, ha desempeñado con ejemplar entrega diversas responsabilidades pastorales, académicas y administrativas dentro de la Iglesia Católica, distinguiéndose por su liderazgo, prudencia, cercanía con las comunidades y capacidad para promover procesos de evangelización, formación y desarrollo humano integral.

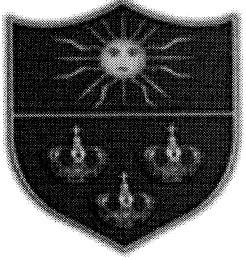
Su ministerio episcopal se ha caracterizado por fortalecer la comunión eclesial, impulsar la formación del clero y de los agentes de pastoral, acompañar las obras sociales de la Iglesia y fomentar espacios de diálogo, reconciliación y servicio a la comunidad, consolidando a la Diócesis como un actor comprometido con el bienestar espiritual y social de la región.

5. Que desde su llegada a la Diócesis de Cartago, **Monseñor CÉSAR ALCIDES BALBÍN TAMAYO** ha promovido una Iglesia cercana a las comunidades, fortaleciendo los procesos pastorales, la acción evangelizadora, la atención a las poblaciones más vulnerables y el trabajo conjunto con las instituciones civiles, contribuyendo al fortalecimiento de los valores de solidaridad, reconciliación, respeto por la dignidad humana y construcción de paz.

Su liderazgo pastoral ha permitido estrechar los vínculos entre la Iglesia y la sociedad, impulsando iniciativas orientadas al servicio de la familia, la juventud, la educación, la promoción humana y el desarrollo integral de las comunidades que conforman la jurisdicción eclesiástica de la Diócesis de Cartago, entre sus gestiones y logros en la ciudad de Cartago está la apertura de la **TORRE DE LA CATEDRAL**, la designación de la **BASÍLICA MENOR** y todo lo relacionado con turismo religioso, como también el trabajo con **EL BANCO DE ALIMENTOS** y la Corporación Diocesana, como presidente de las Juntas Directivas, incluido el encuentro con los sectores urbanos y las comunidades rurales

6. Que el Honorable Concejo Municipal de Cartago reconoce en **Monseñor CÉSAR ALCIDES BALBÍN TAMAYO** a un pastor ejemplar cuya vida sacerdotal, formación académica, liderazgo episcopal y permanente servicio a la Iglesia y a la sociedad constituyen un referente de fe, compromiso, humildad y entrega al prójimo, haciendo honor al legado espiritual y pastoral de Monseñor José Gabriel Calderón Contreras, Primer Obispo de Cartago, cuyo nombre identifica esta distinción honorífica.

Por lo anteriormente expuesto,

	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 – 5	Página 3 de 3
		CÓDIGO: DE.F0.03
	RESOLUCIÓN N° 049 (AGOSTO 9 DE 2026)	FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

“POR MEDIO DE LA CUAL EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA, OTORGA LA CONDECORACIÓN "MONSEÑOR JOSÉ GABRIEL CALDERÓN CONTRERAS, PRIMER OBISPO DE CARTAGO", A MONSEÑOR CÉSAR ALCIDES BALBÍN TAMAYO, OBISPO DE LA DIÓCESIS DE CARTAGO”

RESUELVE,

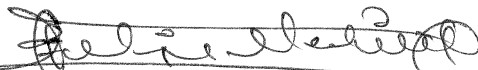
ARTÍCULO PRIMERO: OTORGAR la Condecoración "*Monseñor José Gabriel Calderón Contreras, Primer Obispo de Cartago*" a **Monseñor CÉSAR ALCIDES BALBÍN TAMAYO**, Obispo de la Diócesis de Cartago, como reconocimiento a su ejemplar ministerio episcopal, a su destacada trayectoria académica y pastoral, y a su invaluable contribución al fortalecimiento de los valores cristianos, la promoción humana, la educación, la reconciliación y el servicio solidario a la comunidad.

ARTÍCULO SEGUNDO: IMPONER la Condecoración y hacer entrega de la presente Resolución en NOTA DE ESTILO, a **Monseñor CÉSAR ALCIDES BALBÍN TAMAYO**, Obispo de la Diócesis de Cartago, por parte de por parte del H C FELIPE EDUARDO MEDINA QUINTERO, en **Sesión Solemne el día domingo 9 de agosto del año 2026.**

ARTICULO TERCERO: La presente Resolución será publicada en los medios institucionales del Honorable Concejo Municipal de Cartago y difundida en los medios de comunicación local y regional para conocimiento de la ciudadanía.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dada en Cartago, Valle del Cauca, a los nueve (9) días del mes de agosto de dos mil veintiséis (2026).


H.C. FELIPE EDUARDO MEDINA QUINTERO
Presidente


H.C. ADALBERTO MALDONADO GONZÁLEZ
Segundo Vicepresidente


MARIO FERNANDO ROMAN MONTAÑO
Secretario General

Elaboro: Andrés Morales Herrera, Asesor Jurídico
Revisó: H C Felipe Eduardo Medina Quintero, Presidente

